



ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS  
DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA  
COPE / PIT-CNT

---

Local: Uruguay 823 // Telefax: 29010059 – 29087543 – 29087668  
Correo electrónico: secretariaafgap@gmail.com // web: afgap.org.uy

---

Montevideo, 28 de diciembre de 2016.-

## **RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA**

- Rechazar la eliminación de vacantes en el Inciso, ya que va en detrimento de la carrera administrativa.
- En el Ámbito de Negociación comprometer a la Administración a que no se reduzcan las vacantes que se vayan generando, y que se puedan crear en la próxima instancia de ley que sea propicia.
- Mantener en su totalidad el monto de la partida del art. 361 para su asignación.

Por **Consejo Directivo de AFGAP**

**Pablo Caratti**  
Presidente